



Ciudad de México, 27 de abril de 2020

Comunicado de prensa

***Nota aclaratoria**

Las Instituciones de Educación Superior mantendrán la suspensión de clases presenciales hasta el 30 de mayo: ANUIES

Las universidades públicas y particulares afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, acordaron únicamente la suspensión de clases presenciales hasta el 30 de mayo.

Ante la emergencia sanitaria por el COVID – 19, las instituciones educativas han realizado esfuerzos, en la medida de las posibilidades de cada institución, para asegurar la continuidad de los servicios educativos de manera no presencial.

Es importante subrayar, que en ningún momento se ha emitido información alguna sobre el retorno a clases presenciales en el mes de agosto, como se ha dado a conocer en algunos medios de comunicación.

Cabe señalar, que las instituciones educativas se mantienen atentas a las recomendaciones y disposiciones de las autoridades correspondientes en la materia.

—000—

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

anuiés.comunicacion-social@anuiés.mx

comunicacion.anuiés@gmail.com

Teléfono: +52 54 20 49 00, Ext.: 4911

@ANUIES